

Ushuaia, 28 MAY 2019

VISTO:

El Expediente N° 457/2019 y el Expediente N° 401/19 del Registro de esta Universidad, el Estatuto Provisorio, la Ley N° 26.559 de creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución REC 459/2016 y:

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (REC) N° 459/2016 se aprobó el "*Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes – Investigadores*".

Que la Prof. Leticia Premat, DNI 29.800.384, comunicó a esta Universidad mediante Telegrama de fecha 15 de Marzo de 2019, la renuncia a su cargo como Docente-Investigadora Asistente de Primera con dedicación simple, en el ámbito de la Escuela de Idiomas, dependiente de la Secretaría Académica, a partir del 8 de abril de 2019.

Que la Sra. Vicerrectora a cargo de la Secretaría Académica tomó la intervención que le compete y solicitó iniciar propuesta de llamado a convocatoria para cubrir con urgencia el cargo vacante producido por la renuncia de la Prof. Premat, requerido en el ámbito de la Coordinación Escuela de Idiomas.

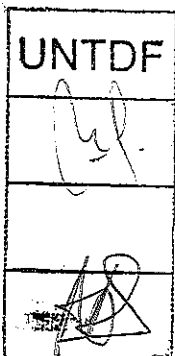
Que la Secretaría de Administración tomó intervención en los términos del Artículo 3° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, constatando la existencia de partida presupuestaria para cubrir la posición a convocar.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo.

POR ELLO:

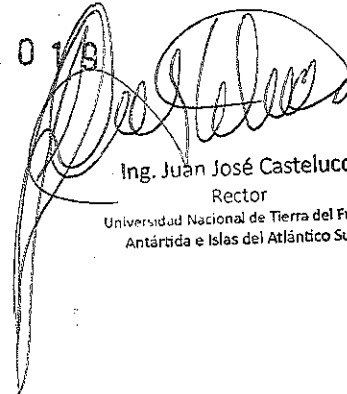
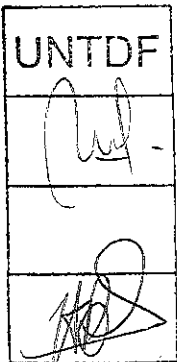
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RE S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la apertura de Convocatoria para la cobertura de un (1) cargo interino de docente investigador, conforme el Anexo I, que en un total de una (1) foja forma parte de la presente, en el cual se describe el perfil y cargo y se designa el Comité de Selección, todo ello conforme al procedimiento previsto en la Resolución (REC) N° 459/2016.



- ARTÍCULO 2º: Establecer los Requerimientos y Términos de Referencia y el período de inscripción de la presente convocatoria, conforme el Anexo II, que en un total de 1 (una) foja forma parte de la presente.
- ARTÍCULO 3º: Aprobar el Modelo de *Curriculum Vitae* para la presente convocatoria que consta en el Anexo III, que en un total de 1 (una) foja forma parte de la presente.
- ARTÍCULO 4º: Publicar el presente llamado, a través del Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio Facebook de la UNTDF. Dese la mayor difusión posible a través de la Secretaría Académica.
- ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese al Departamento de Prensa y Difusión, a la Secretaría Académica, a los Institutos, al Departamento de Recursos Humanos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (REC) N°: 406 - 2019



Ing. Juan José Castelucci
Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

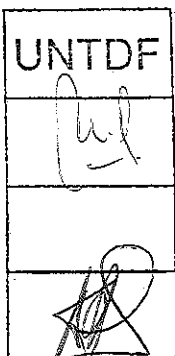
ANEXO I - RESOLUCIÓN (REC) N°: 406-2019

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGO INTERINO DOCENTE
 INVESTIGADOR EN EL ÁMBITO DE LA ESCUELA DE IDIOMAS**

La Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), llama a la inscripción de candidatos para cubrir el siguiente cargo interino en el ámbito de la Escuela de Idiomas.

Solicitud de Convocatoria para Designación Interina

Unidad solicitante	Secretaría Académica
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente de Primera
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera/s: Escuela de Idiomas • Área de docencia, asignatura/s: Inglés. • Área de Investigación: --
Período de Convocatoria (tómese en cuenta la fecha prevista de inicio funciones, dado que el trámite se extenderá por 60 días aprox.)	<ul style="list-style-type: none"> • Del 3 de Junio al 7 de Junio, inclusive.
Requisitos mínimos (Título/s de grado, post-grados, área de trabajo/especialización, antigüedad, experiencia docente/investigación, experiencia laboral, idioma, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Grado: Prof. de Inglés • Experiencia laboral: Relacionada con la materia. • Experiencia en docencia universitaria: mínimo de un año.
Comité de evaluación propuesto	1. Prof. y Trad. Noelia Tortone, DNI 27.444.617 2. Prof. Eugenia Carrión Cantón, DNI 23.217.998 3. Prof. Diego Gauna, DNI 28.502.992 Suplente: Lic. Isabel Picasso, DNI 25.598.292
Justificación del pedido de convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de vacante en la EDI, en función de la renuncia presentada por la docente Leticia Premat, y a los fines de garantizar el normal dictado de clases.
Sede/s de trabajo	Río Grande



ANEXO II - RESOLUCIÓN (REC) N°: 406 - 2018

REQUERIMIENTOS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

En los términos del artículo 7° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, los aspirantes deberán presentar en la mesa de entradas de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) sito en calle Thorne 302 de la ciudad de Río Grande y/o calle Fuegia Basket 251 de la ciudad de Ushuaia (CP 9410), Provincia de Tierra del Fuego, en el horario de 9 a 16 horas: copia de DNI con domicilio especial constituido en la provincia de Tierra del Fuego, a los fines de la convocatoria; CUIL, CV actualizado según el modelo que se adjunta en el Anexo III de la presente, título/s, certificados, certificación de servicios o documentación respaldatoria de la antigüedad docente y toda otra documentación que acredite los datos consignados en el CV (en original, cuyas copias serán certificadas por la Universidad, salvo en el caso de que el postulante fuera docente de la casa, en cuyo caso la documentación consta en el legajo personal correspondiente). **Si el título corresponde a una universidad extranjera, deberá acreditar la convalidación o reválida del mismo.**

Dicha documental deberá ir acompañada a una nota de presentación consignando la referencia del cargo/s al/los que se postulan y solicitando que se tomen en cuenta sus antecedentes.

En forma excepcional, y para el caso de tratarse de postulantes que posean domicilio fuera de la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A.S., se recibirán antecedentes remitidos al correo electrónico: secacademica@untdf.edu.ar

La selección estará a cargo del Comité de Selección establecido en el Anexo I de la presente, que evaluará los antecedentes y realizará entrevistas en caso de ser necesario.

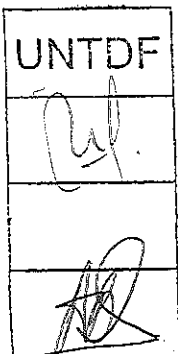
Por su parte, los aspirantes deberán denunciar un correo electrónico, a los fines de recibir las notificaciones que deban cursarse con motivo de la presente convocatoria.

Se deja constancia que la designación de los aspirantes que resulten seleccionados, se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Altos Estudios.

El puesto de trabajo será en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego A. e. I.A.S. y la fecha de incorporación estará sujeta a lo expuesto en el párrafo anterior.

Fecha y Hora de Apertura del Llamado: Lunes 3 de Junio de 2019 – 9.00 horas.

Fecha y Hora de Cierre del Llamado: Viernes 7 de Junio de 2019 – 16.00 horas.



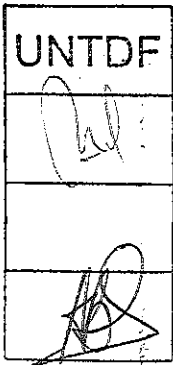
A large, stylized handwritten signature in black ink, positioned to the right of the signature boxes.

ANEXO III - RESOLUCIÓN (REC) N°: 406 - 2019

MODELO DE CURRICULUM VITAE PARA LA POSTULACIÓN.

Datos Personales: Nombre, DNI, Domicilio, Fecha de nacimiento, Teléfono, Celular, E-mail.

- 1) Formación Académica.
 - a) Título de grado
 - b) Título de postgrado
 - c) Conocimiento de Idiomas con detalle de Instituto, etc.
- 2) Docencia.
 - a) Universitaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
 - b) Terciaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
 - c) secundaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
- 3) Investigación.
 - a) Participación en proyectos, pasantías, etc.: rol, título, fecha, institución financiadora
 - b) Publicaciones (papers, informes, congresos, etc.): cita completa
- 4) Otros datos que resulten de interés.



Ing. Juan José Castelucci
Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur